

PARA LAS MUJERES EN LA CIENCIA



Organización
de las Naciones Unidas
para la Educación,
la Ciencia y la Cultura



COMISION
MEXICANA
de Cooperación
con la UNESCO

L'ORÉAL
MÉXICO



Becas Para las Mujeres en la Ciencia
L'Oréal-UNESCO-AMC

• CONVOCATORIA 2009 •

PARA LAS MUJERES EN LA CIENCIA



L'ORÉAL
MÉXICO



CONVOCATORIA 2009

Las “Becas Para las Mujeres en la Ciencia L’Oréal–UNESCO–AMC” han sido instituidas por L’Oréal México en conjunto con la Comisión Mexicana de Cooperación con la UNESCO (CONALMEX) y con la Academia Mexicana de Ciencias (AMC), con el objetivo de promover a las Mujeres en la Ciencia, motivando a las jóvenes científicas mexicanas para progresar en la generación de conocimiento. Para el cumplimiento de este objetivo se otorgarán anualmente, cuatro becas destinadas a la realización de trabajos de investigación científica a nivel de posdoctorado, en algunas de las áreas de Ciencias exactas, Ciencias naturales, e Ingeniería y tecnología, de acuerdo con las siguientes:

BASES

1. Las “Becas para las Mujeres en la Ciencia L’Oréal–UNESCO–AMC” se destinarán a la realización de estudios científicos avanzados en universidades u otras instituciones mexicanas reconocidas. Las solicitantes deberán tener alguna relación laboral o beca posdoctoral.
2. Se otorgarán, anualmente, cuatro Becas “Para las Mujeres en la Ciencia L’Oréal–UNESCO–AMC” con valor unitario de \$100,000 Pesos Mexicanos.
3. Las Becas se asignarán como resultado de un concurso público cuya divulgación se hará a través de las direcciones electrónicas de la Dirección General de Relaciones

Internacionales de la SEP (<http://www.dgri.sep.gob.mx>) y de la Academia Mexicana de Ciencias (www.amc.unam.mx).

4. Podrá concursar cualquier científica que haya obtenido el grado de Doctora en los últimos cinco años y que no haya cumplido 36 años de edad al 1º de mayo de 2009.
5. La candidata deberá presentar:
 - La forma L’Oréal/UNESCO/AMC debidamente llenada. Dicha forma estará disponible en la sede de la Comisión Mexicana de Cooperación con la UNESCO, calle Donceles 100, 2º piso, Ofna. 2021, Col. Centro, Del. Cuauhtémoc, C.P. 06029, México D.F. y en la AMC, Km 23.5 Carretera Federal México-Cuernavaca “Casa Tlalpan”, Av. Cipreses s/n, Col. San Andrés Totoltepec, México D.F., así como en las páginas electrónicas de ambas instituciones, especificadas en el punto 3 de esta convocatoria.
 - Carta de apoyo del Coordinador, si trabaja en un grupo, o del Director de la Dependencia, si realiza investigación independiente.
 - Currículum Vitae detallado.
 - Separatas o copias de sus trabajos.
 - Proyecto de investigación, señalando la parte a desarrollar con el apoyo.
 - Descripción del objetivo de la investigación propuesta.
 - Copia de su identificación oficial con fotografía.
 - Copia del Título de Doctorado.
 - Cualquier elemento adicional que refuerce su candidatura

PARA LAS MUJERES EN LA CIENCIA



L'ORÉAL
MÉXICO



CONVOCATORIA 2009

(constancias de actividades docentes, de formación de recursos humanos, etc.).

- El currículum, el proyecto, y el formato de registro deberán anexarse en un disco compacto, en formato PDF.
- 6. El Jurado será conformado por la Comisión de Premios de la AMC, que preside la Vicepresidencia de la AMC. A esta Comisión se integrarán un representante de L'Oréal de reconocido prestigio científico y un representante de la CONALMEX.
- 7. El Jurado tomará en cuenta para evaluar, entre otros, la calidad, originalidad, independencia y relevancia de la línea de investigación de la candidata.
- 8. El Jurado podrá declarar desierta alguna de las Becas.
- 9. El dictamen del Jurado será inapelable.
- 10. El resultado del concurso se comunicará por escrito a las participantes.
- 11. Las ganadoras se comprometerán a informar a L'Oréal por escrito, en general, del destino de los fondos de la Beca e incluirán un reconocimiento en las publicaciones que derivaran de este apoyo.

La documentación se recibirá a partir de la publicación de esta Convocatoria y hasta el **lunes 4 de mayo de 2009**. Deberá remitirse en sobre cerrado, con atención a la Dra. Rosaura Ruiz

Gutiérrez, Presidenta de la AMC, a la sede de la AMC: Km 23.5 Carretera Federal México-Cuernavaca. "Casa Tlalpan", Av. Cipreses s/n, Colonia San Andrés Totoltepec, Tlalpan 14400, México D.F. Teléfonos: 5849-4905, 5849-5109, 5849-5107, o en la Comisión Mexicana de Cooperación con la UNESCO, calle Donceles 100, 2º piso, Ofna. 2021, Col. Centro, Del. Cuauhtémoc, C.P. 06029, México D.F. Teléfonos: 3601-6964 y 3601-1000 ext.18681.

Mayores informes: mbeatriz@servidor.unam.mx



Organización
de las Naciones Unidas
para la Educación,
la Ciencia y la Cultura



Comisión
Mexicana
de Cooperación
con la UNESCO